

De autos}

ATHA-LAH-FSA-003-016-44

En la villa de Sarum de Anara, y Sala
Capitular de la Casa Conventual de los de
inca de Noviembre de mill ochocientos
quarros, se fundaron los res gr. Felicianos de
Genica, como Ale. Condin, y prudente
de una fundación de los de Maria de
Perea, 2^a Ciriaco Mananero de la Perea,
2^a Josef Calaram Vira de Abulo, como
Feliciente de la de mill. P. St. Ag. 2^a gr. de
quin de Perea, digo de Abulo y
comp. de los, P. Vira y de los de los



de la M^{te} esparquia Junta del Obispo
titulada de S. Andres, con la mayor
gracia para pauer veloz jurteno q
la constituyen, p^a tractar, y conferir
estas cosas, y cosas convenientes
al servicio de ambas Magestades
bien estar, amor, y conversacion de
esta citada Junta, y asi congre-
dos q^{do} fue alli el d^o 1^o de mayo
de 1562, elegeron las preced^{tes} y
las aprobacion, mandando, que a los
que estan pagas en crester se les
apremien a que lo satisfagan p^a
los actuales Tenientes con auxilio
del N. A. C. y reobranen lo que se
les debe, y el obrante p^a la Junta;
segunda, se pida la admision de esta co-
fradia, caso de p^a estar antes q^{do} el N.
gr. Thomas Juan de Palomares Pro-
Beneficiado en esta Ig^lia, y
comiendo a todo su notoria ho-
nesta fue admitido p^a Uniformidad
de votos, y se congre^{te} eleccion p^a el d^o
de 1^o de mayo nombrado p^a electores
p^a los demas Empleos a D^o Josef Ca-
tan Ruiz subdito, D^o Josef de San-
tales de N. Juan. P^a en el Palomar
y gr. Manuel de Prieto, capitan
y deparado de la Junta, y en fe-
lize el N. Juan conformi-
eligen p^a Prior a D^o Josef de San-
tales de N. Juan, y p^a en el presente al

Entrada

Eleccion

[illegible]

Juicio de Mexico Tomo 1.º

Pedro Maria Perea

Salomavels

177
D. R. Manner

Josef Calasanz

de Oliveira

Ruis I Arbuloz



Cirilo Maíra de La Pera Juaguen de Montoya

Francisco
Manuel de Sotomayor